

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
2ª REUNIÓN DE TRABAJO ADHOC SOBRE MONITOREO ELECTRONICO
(reanudada)

Ciudad de Panamá, Panamá
27 de agosto de 2024

INFORME DE LA REUNIÓN

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Revisión de los resultados del 6º y último taller sobre SME y de la 1ª reunión del Grupo de Trabajo	
4. Revisión de estándares mínimos de SME en el área de la Convención de Antigua.	
5. Otros Asuntos	
6. Lugar, fechas y formato de la siguiente reunión del Grupo de Trabajo de ME	
7. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión	
8. Clausura	

ANEXOS

1. Lista de asistentes	
RESOLUCIONES	
2. Resolución sobre Estándares mínimos provisionales de SME	C-24-09

La 2ª reunión del grupo de trabajo Adhoc sobre monitoreo electrónico de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) fue celebrada en dos sesiones. La primera parte de forma remota del 23 al 25 de abril de 2024; y la segunda parte o (sesión reanudada) en la Ciudad de Panamá, Panamá el 27 de agosto de y culminando el 1 de septiembre de 2024.

Apertura de la reunión

La primera parte de la reunión fue presidida por los copresidentes Ing. Guillermo Morán y la Sra. Celia Barroso, así como la sesión continuada por el Ing. Morán y el Sr. Colin Brinkman quién sustituyo en las funciones a la Sra. Barroso

Adopción de la agenda

La agenda fue aprobada sin cambios.

Revisión de los resultados del 6º y último taller sobre SME y de la 1ª reunión del Grupo de Trabajo

En relación con el 6º taller sobre un sistema de monitoreo electrónico (SME) el Sr. Brad Wiley de la Secretaría de la Comisión en su calidad de presidente de estos talleres, informó que este sexto y último taller se celebró del 13 al 15 de diciembre por video conferencia. El informe del mismo puede consultarse en la página de internet de la CIAT en este sitio [6th Workshop of an Electronic Monitoring System \(EMS\)-Discussion Summary](#).

Sobre la 1ª reunión del Grupo de Trabajo sobre monitoreo electrónico (GTME), los copresidentes informaron que esta tuvo lugar el 27 y 28 de noviembre de 2023 en La Jolla, California. El GTME acordó que los Copresidentes prepararán un proyecto de plan de trabajo que sería considerado por el GTME en reuniones futuras. Asimismo, recomendó una reunión virtual en abril de 2024, y una reunión presencial en agosto de 2024, en conjunto con la Reunión Anual de la CIAT. Se acordó que los copresidentes proporcionarían proyectos de estándares mínimos provisionales para su consideración por el GTME en la reunión virtual de abril de 2024 (2ª Reunión del GTME), en la que el GTME desarrollará proyectos de recomendaciones sobre estándares mínimos provisionales.

Los copresidentes informaron también que el proyecto de estándares mínimos de ME fueron presentados en la primera parte de la segunda reunión del GTME y que se avanzó en su revisión y se esperaba que en la sesión continuada se culminará la misma.

Revisión de estándares mínimos de SME en el área de la Convención de Antigua

El GTME continuó durante dos días la revisión de los estándares mínimos y el 1 de septiembre concluyó con la misma, por lo que decidió se presentaran a la 102ª reunión de la CIAT para su aprobación final dando un formato de resolución al documento de estándares mínimos.

Finalmente, la CIAT aprobó el documento como resolución C-24-09 (anexo 2).

Otros Asuntos

No se discutieron otros asuntos.

Lugar, fechas y formato de la siguiente reunión del Grupo de Trabajo de ME

La siguiente reunión se llevará a cabo en 2025 en oportunidad de las reuniones del CCA.

Clausura

Se clausuró la reunión a las 18:00 horas del 01 de septiembre de 2024, hora de la ciudad de Panamá.